



DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM QUINTANA ROO



Informe Sobre Intereses de la Deuda Del 01 de enero al 31 de marzo del 2024

**MTRO. EN AUD MANUEL PALACIOS HERRERA
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PRESENTE**

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción II, inciso D y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación a los intereses de la deuda, se aclara que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum, Quintana Roo al 31 de marzo del 2024, no tiene endeudamiento por lo cual tampoco intereses de la deuda que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia no le es aplicable.

**CP. JOSE GUADALUPE
PEREIRA NAVARRO**

**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD**